



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0603

REF.: Aprueba Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Trehuaco y la I. Municipalidad de Las Condes.

TREHUACO, 30 DIC 2021

VISTOS

- 1.- El Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Trehuaco y la I. Municipalidad de Las Condes, de fecha 21 de Octubre de 2021.
- 2.- El acuerdo del H. Concejo Municipal de la Comuna de Trehuaco, en la Sesión Ordinaria N.º 18 de fecha 22 de Diciembre de 2021, que aprueba dicho convenio.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DEC RETO

- 1.- APRUEBESE, en todas sus partes el Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Trehuaco, y la I. Municipalidad de Las Condes, de fecha 21 de octubre de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

